Acta N° 22

Santa Fe, 5 de marzo de 2020

A las 10:52 horas del día 5 de marzo de 2020 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael

Dra. Bacolla, Natacha

Dra. Carrió, Cintia

Dra. Delfino, María Andrea

Dra. García Puente, María Jimena

Representante de becarios:

Prof. Acebal, Anahí

Ausentes con aviso:

Dr. Mié, Fabián

Ausentes sin aviso:

Dra. Gonzalo, Adriana

Dr. Sozzo, Gonzalo

El Director comienza la reunión aportando datos sobre la situación de los CAI+D. Investigadores del IHUCSO aplican a categoría 2 sin opción de elección. Suponen que los grupos del Instituto están consolidados, impidiendo que se formen grupos en el mismo, sino se deberá presentar por facultad con el aval del Instituto.

Tratamiento del Punto N° 1 del Orden del Día. Elecciones Consejo Directivo.

Se hará circular un comunicado de CONICET. Existe la posibilidad de solicitar a CONICET para que ciertas personas puedan ser reelegidas en forma automática. Se consolidan como candidatos: la Dra. Ferrecio y el Dr. Antico por la línea de Estado, Espacio y Desarrollo; el Dr. Morresi y la Dra. Bacolla por Estudios Interdisciplinarios Sociohistóricos; el Dr. Dahlquist como titular y los Drs. Tizziani y Gonzalo como suplentes por la línea de Problemática del Conocimiento y sus Implicancias Prácticas; para representantes de becarios se consideran a Carolina D’Amelio de la sede de FCJS y Micaela Lorenzotti o Lucila Santomero de FHUC. Se realizará una reunión con los miembros de Lenguas, Literaturas y Lenguajes cuyos candidatos aun no se definen. La Dra. Delfino seguirá de titular y falta suplente, el cual se considera al Dr. Obradovich.

Tratamiento del Punto N° 2 del Orden del Día. Solicitud Aval: IV Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición.

Un pedido de Jeremías Borboutte y Jorge Jacobi cuyo coloquio se llevará a cabo en Ciencias de la Educación UNER. No hay objeción.

Tratamiento del Punto N° 3 del Orden del Día. Memoria Institucional UNL 2019: bajo nivel de respuesta a la información solicitada para su elaboración.

Se comentan los nombres de quienes no respondieron los correos. Se requiere que los directores no dejen pasar estos pedidos. El Director comenta que miembros del Instituto le han informado sobre actividades pero no se presentan en el Consejo. Se recuerda que todas las actividades en las cuales el IHuCSo participa deben ser comunicadas al Consejo Directivo.

Se comenta sobre la posibilidad de agregar en la página institucional, una sección que comunique convocatorias de financiamiento.

El director comenta sobre el estado de las líneas de financiamiento de Provincia. CONICET Santa Fe tuvo una reunión con miembros del nuevo gabinete provincial en la cual se comunicó que a partir de la segunda mitad del año se informarán instrumentos propios. Los proyectos presentados anteriormente se van a respetar. Entre abril y mayo se hará la evaluación de la última presentación de proyectos. No se dejó en claro la partida presupuestaria propia de la ahora Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación ni las líneas definitivas de investigación ni el comité científico. Se fijará fecha para reunión con miembros de dicha Secretaría y el IHuCSo.

Tratamiento del Punto N° 4 del Orden del Día. Cerramiento del IHUCSO FHUC (instalación de equipo de control de acceso en puerta principal).

Se comenta el pedido de presupuesto que va de 53 a 70 mil pesos. Se enviará el presupuesto por correo.

El Director comenta que en su última reunión llevada adelante con la decana Laura Tarabella, se trató la posibilidad de compartir presupuesto con FHUC, UNL y el IHuCSo para la modificación de los boxes, para ello se actualizará el monto de lo presupuestado meses atrás.

Tratamiento del Punto N° 5 del Orden del Día. Consideración de ingreso de doctoranda sin beca.

Éste punto es un pedido de la Dra. Cadina Palachi sobre el uso del espacio del Instituto. El Director enviará un correo rechazando el pedido debido a los inconvenientes que generaría el ingreso de un doctorando sin beca. Se aclara que cientibecarias/os tampoco pueden hacer uso del espacio del Instituto ya que los mismos radicarían en la facultad en la cual se inscribe el CAI+D.

Tratamiento del Punto N° 6 del Orden del Día. Pautas convocatoria Prácticas de Investigación Internas.

Se propone consultar quién desea convocar practicantes. En base a ello, se considerarán las pautas de convocatoria. Los miembros del Consejo deberán comunicar a los responsables de las líneas para que los mismos lo comuniquen a los investigadores que precisen presentar practicantes. Miembros del Consejo se comprometen a realizar las pautas luego de la entrega de los proyectos CAI+D (fecha y hora estimativa jueves 26 a las 9 hs).

**Otros temas sugeridos por los miembros del Consejo Directivo:**

No se proponen temas.

Se pauta próxima reunión para el **miércoles 1 de abril**.

La reunión se da por finalizada a las 12:28 hs.